

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 11 de julio del 2025

Se reúnen el día 11 de julio del 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en la Sala en la Sala Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
- Belmonte Ureña, Luis Jesús	- García Tabuyo, Manuela
- Bonillo Muñoz, Domingo	- Haro de Rosario, Arturo
- Burgos Jiménez, Jerónimo	- López Godoy, Manuel
- Carmona Moreno, Eva	- Marín Carrillo, M ^a Belén
- Carretero Gómez, Anselmo	- Piedra Muñoz, Laura
- Cazorla Papis, Leonardo	- Puertas González, M ^a Luz
- Estrella Ramón, Antonia	- Sáez Martin, Alejandro
SECTOR OTROS PDI	
- Ortiz Fernández, Piedad	- Payán Sánchez, Belén
SECTOR Resto PDI	
SECTOR-Alumnos	
Sector PAS	

Disculpan su asistencia los profesores: M^a José Muñoz, Juan Carlos Gázquez, Juan Uribe, Amalia Magán, Ana Labella y M^a del Mar Gálvez.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Informe de la Decana

La Sra. Decana informa de las próximas Juntas de facultad que quedan pendientes de realizar en este curso académico. La próxima será el 18 de julio para la aprobación, si procede, del calendario de prácticas curriculares, calendarios y tribunales de TFG y otros trámites pendientes. Posteriormente se realizarán dos Juntas de Facultad el 22 de julio, una para la constitución de la nueva Junta de Facultad y otra para el calendario de elecciones a Decano/a.



Se ha recibido el informe negativo para la acreditación de la facultad (IMPLANTA). Por ello, la Universidad ha tomado la decisión de renunciar con este proceso de acreditación. A este respecto para el siguiente curso se reanudará la renovación de las acreditaciones de las siguientes titulaciones: Grado en Economía, Master en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas y el Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas.

Agradecimiento a los coordinadores de las titulaciones por el trabajo que están realizando en la revisión de las guías docentes con la nueva plataforma.

2. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de fecha 10/6/2025.

Se aprueba por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de fecha 10/6/2025.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria del curso académico 2024/25.

Previamente a la celebración de la Junta de Facultad, se envió la Memoria del curso académico a todos sus miembros de la Junta.

Se aprueba por asentimiento la Memoria del curso académico 2024/25.

En el anexo I se adjunta la Memoria.

4. Otros asuntos de trámite.

No se hay otros asuntos de trámite.

4. Ruegos y preguntas.

Diversos profesores manifiestan preocupación por la situación de incremento de incidencias en la realización de exámenes.

La Decana informa de la situación de incidencias en la realización de los exámenes por parte de los estudiantes, ya que se ha incrementado la forma de copiar usando las nuevas tecnologías. A este respecto, se han recibido quejas tanto del profesorado como de los propios estudiantes, ya que se sienten perjudicados con respecto a los estudiantes que copian. En este sentido, se ha mantenido una reunión con los Vicerrectorados de Estudiantes y de Grados para la elaboración de un protocolo que establezca sanciones en el caso de copia o plagio.

Se abre un turno de preguntas donde diversos profesores han manifestado su preocupación por esta situación y la falta de medidas en la normativa que realmente puedan contribuir a solventar el problema.

A este respecto se han realizado las siguientes peticiones:

- Pedir al Vicerrectorado que se pongan medidas recogidas en normativa, para solventar el problema.
- Pedir que, en el Reglamento del Estudiante, que en estos momentos está pendiente de aprobación, se incluyan sanciones realmente disuasorias, para los alumnos que se copian. Ahora mismo solo se suspende al alumno que ha copiado, pero no se considera que esta sea una medida disuasoria.
- Que el Vicerrectorado elabore un manual de procedimiento para saber cómo actuar ante los diferentes casos de copia (en todos sus aspectos).
- Que las Facultades soliciten al Vicerrectorado la creación del aula virtual exclusiva para exámenes, a fin de evitar la información que se pasan por el aula virtual normal.

La Decana informa que ya se está trabajando en estas cuestiones y que se recogen las peticiones realizadas por los profesores.

Se informa que se llevará una propuesta conjunta con el Departamento al Vicerrectorado de Estudiantes.

No se han planteado otras cuestiones.

Siendo las 11:30 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decana: D^a. Eva Carmona Moreno

Fdo. D^{ña}. Manuela García Tabuyo